

**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL**

Ubaté, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2019-00440  
DEMANDANTE: TIRSO GUILLERMO SÁNCHEZ CALVERA  
DEMANDADO: MIGUEL ANDRÉS GÓMEZ

En memorial que antecede la apoderada judicial del ejecutante, solicita se ordene la entrega de los títulos existentes dentro del proceso.

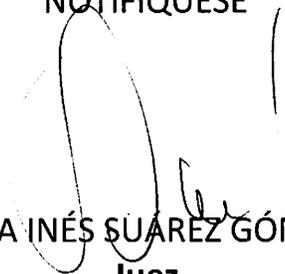
Por cuanto al respecto se pronunció el Despacho en auto anterior, se

**DISPONE:**

1° Por la memorialista, estese a lo resuelto en providencia adiada 01 de junio de 2021.

2° Por secretaría ofíciase al Banco Agrario de Colombia para el pago de los títulos judiciales que se encuentren consignados a la fecha.

NOTIFÍQUESE

  
LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ  
Juez